

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 749

Don Vicente Garviso pide a nombre de Corvera se cumpla con la ejecutoria de que se le dé posesión del deanato

Excelentísimo señor.— Don Vicente Garviso, por el señor doctor don Antonio José Ibáñez de Corvera, tesorero dignidad de la santa iglesia de Oaxaca, como mejor proceda digo: Que el día veinte del corriente produje escrito, ante la superioridad de vuestra excelencia en que le hice presente que mi parte había recibido una carta ejecutoria fecha en 12 de junio último, en que el rey nuestro señor de pedimento de su fiscal de Nueva España, y a consulta de su Supremo Consejo de las Indias, en sala de justicia se había dignado declararle expedito para tomar posesión del deanato en que había sido provisto, y le supliqué que en atención a que de la misma constaba haberse mandado dar a vuestra excelencia el correspondiente aviso, y el apoderado del referido mi parte le participaba habersele ya dado por el correo anterior, se sirviera hacerle remitir el principal, y duplicado de la real cédula de su presentación, detenidas en la secretaría de este virreinato.

Ahora acabo de recibir la mencionada carta ejecutoria que me ha remitido el expresado mi parte, y por ella verá vuestra excelencia que como éste no dudaba que hubiese llegado ya a la superioridad de vuestra excelencia el referido aviso, y esperaba por consiguiente que por el primer correo que llegase de esta capital se le remitiesen sus reales cédulas procedió desde luego a afianzar la correspondiente media anata, y anualidad, ante los ministros de Real Hacienda, y contador real de diezmos, sin que con éste paso a que le movieron el hallarse ya en una edad avanzadísima, y cargado de enfermedades, y el ver comprometido su honor, llevase otro fin que el de tomar posesión de la gracia que su majestad le ha concedido, luego que vuestra excelencia tuviera a bien mandar remitirle las

reales cédulas, y sin que por él intentase prevenir en manera alguna su superior resolución de que está pendiente. En esta virtud, y en la de que con la carta ejecutoria se suple la falta del aviso, la notoria integridad de vuestra excelencia habiéndola por presentada se ha de servir mandar se cumpla y ejecute en todas sus partes y que en su consecuencia se haga en todo como pedí en mi anterior escrito, y hecho se me devuelva la ejecutoria, sacándose, si fuere necesario testimonio de ella en la secretaría, para lo que se dé cuenta con éste.

A vuestra excelencia suplico así lo provea: pido por ser de justicia, juro en forma, y lo necesario y etcétera.— *Vicente Garviso*.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602